

*Resolucion de 12 de julio, declarando sin lugar la renuncia del grado de Teniente Coronel de las milicias de la República al señor don Tomas Herrera.*

El Gobierno:

No considerando bastantes las causas en que funda la renuncia del grado de Teniente Coronel el señor don Tomas Herradora de Nueva-Segovia,

Resuelve:

Unico—No ha lugar á la espresada renuncia.

Comuníquese—Palacio Nacional—Managua, julio 12 de 1873—(R. de S. E.)—El Ministro de la Guerra—*Falla.*

---